MONTE PATRIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ADQUISICIONES DEPTO. EDUCACION

MAT.: Autoriza Modificar Decreto Alcaldicio N° 4.979

DECRETO ALCALDICIO N° ___6.959 _ /

Monte Patria, 29 de Mayo de 2017.-

V I S T O S

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 03/05/2000.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 de fecha 06.12.2016, donde señala la elección del Alcalde Señor CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA.
- Decreto Alcaldicio N° 15.230, del 15.12.2016, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2017

CONSIDERANDO

- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Pedido de Material N° 424, de fecha 30.03.2017.
- Pedido de Material N° 359, de fecha 16.03.2017.
- Pedido de Material N° 1291, de fecha 02.11.2016
- Pauta de Evaluación 2992-77-L117.
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria 2992-77- L117.
- Resolución de Acta de adjudicación 2992-77-L117.

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DIRECCIÓN CONTROL - CHILE -

DECRETA

1. **AUTORÍZASE, Modificar Decreto Alcaldicio N° 4.979, de fecha 12 de abril de 2017,** resolución de acta de Adquisición 2992-77-L117, por adquisición de Material para mantención y reparación de sala de clases de alumnos del Colegio Cerro Guayaquil, dispensador de agua y dos botellas para Escuela Huanillas, material para reparaciones de salas de clases escuela Concentración Fronteriza de Tulahuen, por un valor de $516.320 (quinientos diez y seis mil trescientos veinte pesos) material a entregar por el proveedor **SORAYA ANICH ALLEL. RUT.** [redacted]

2. **Por disponibilidad presupuestaria y financiera Se Modifica la Área de Gestión donde dice 1-19-2, debe decir 1-1-1.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ALCALDE (S) - CHILE -

ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés

Patty Pavez Rojas
SECRETARIO MUNICIPAL

WGZ/xjc